

Guatemala, WAQIB' IQ', 11 de febrero de 2020
Oficio DE-FODIGUA-095-2020

Licenciado:

José Alejandro de León Maldonado
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República de Guatemala
Su despacho

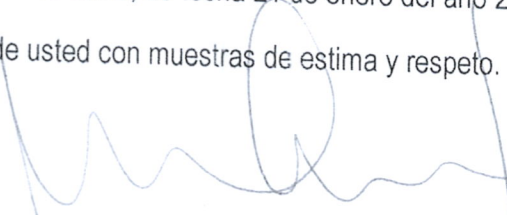
Señor Diputado De León:

Niny'a ru tzil a wäch, jata k'a ri ruk'ux kaj, ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri qa' samaj achapon. Le envío un cordial saludo, en nombre del Creador del Cielo y de la Tierra esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para manifestarle que de conformidad con el artículo 17 ter al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, incisos de a) a la h) correspondiente al mes de **ENERO** del año 2020, en cumplimiento a dicha disposición, se aclara y se informa lo siguiente:

- a) De conformidad con lo manifestado por la Dirección de Recursos Humanos, durante el período del informe que se remite, no se realizó programación o reprogramación de asesorías; asimismo, la Dirección de Planificación ha informado que para el ejercicio fiscal 2020 no se cuenta con recursos provenientes de la cooperación internacional.
- b) Con relación a la programación y reprogramación de jornales, la Dirección de Recursos Humanos, ha informado que, por la naturaleza de la institución, no se contrató este tipo de servicios para el período que se informa.
- c) La Dirección de Recursos Humanos, ha informado que de momento no se tiene previsto bonos o beneficios salariales, que deriven o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.
- d) Respecto a este inciso, el Director Administrativo, ha remitido la programación anual de arrendamientos, el cual se adjunta.
- e) La Dirección de Asuntos Jurídicos, ha informado que de momento no existen convenios suscritos, con este tipo de entidades.
- f) Este inciso no aplica a la institución, ya que como entidad no se realiza ningún tipo de aporte al sector privado o externo.
- g) La Dirección de Planificación ha informado que, para el presente ejercicio fiscal, no se cuenta con recursos provenientes de la cooperación externa.
- h) Con relación a este inciso, la Dirección Financiera del FODIGUA, envió a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, el Informe de Ejecución Presupuestaria de las Liquidaciones de Ingresos y Egresos efectuados durante el ejercicio fiscal 2020, según OFICIO DF-BAPR-39-2020, de fecha 21 de enero del año 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.
Atentamente,


Lic. Gerber Antonio Sipac López
Director Ejecutivo -FODIGUA-



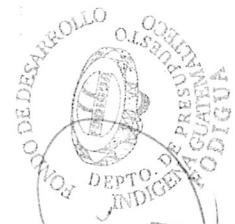
Sistema de Contabilidad Integridad Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 11/02/2020
 HORA : 9:52.51
 REPORTE : R00804768.rpt

Expresado en Quetzales
 ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 210, RENGLO = 151
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO

EJERCICIO: 2,020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0210 SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO	1,993,584.00	0.00	1,993,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,993,584.00	1,993,584.00	0.00	0.00
TOTAL :	1,993,584.00	0.00	1,993,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,993,584.00	1,993,584.00	0.00	0.00



FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO -FODIGUA-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECCIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

UNIDAD EJECUTORA
AÑO 2020

No.	DIRECCIÓN ACTUAL	DESTINO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VIGENCIA EN MESES	MONTO MENSUAL Q.	MONTO TOTAL Q. EJERCICIO FISCAL 2020
1	Ruta 6, 8-19 Zona 4 Guatemala	Sede Central	Guatemala	Guatemala	Enero a Diciembre 2020	31,761.77	381,141.24
2	9a. Avenida 5-01 Zona 4, Guatemala	Anexo	Guatemala	Guatemala	Enero a Diciembre 2020	37,500.00	450,000.00
3	2da. Avenida 2-42 Zona 1 Barrio la Esperanza Jalapa	Auxiliatura Regional de Jalapa	Jalapa	Jalapa	Enero a Diciembre 2020	6,500.00	78,000.00
4	5ta. Calle 1-55 Zona 3 Cobán Alta Verapaz	Coordinación Regional II, Cobán, Alta Verapaz	Cobán	Alta Verapaz	Enero a Diciembre 2020	6,500.00	78,000.00
5	6ta. Avenida 1-47 Zona 4, Chimaltenango	Coordinación Regional IV, Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	Enero a Diciembre 2020	6,000.00	72,000.00
6	18 Avenida 07-21 Zona 3 Quetzaltenango	Regional III, Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Enero a Diciembre 2020	6,000.00	72,000.00
7	5ta. Avenida "A" Colonia el Centro Zona 1 Huehuetenango	Coordinación Regional 1, Huehuetenango.	Huehuetenango	Huehuetenango	Enero a Diciembre 2020	4,000.00	48,000.00
8	7ma. Avenida, entre 11 y 13 Calles, Puerto Barrios, Izabal	Auxiliatura Regional de Puerto Barrios	Puerto Barrios	Izabal	Enero a Diciembre 2020	6,500.00	78,000.00
TOTALES:						104,761.77	1,257,141.24


Hugo Leonel Roshon Contreras
Director Administrativo
-FODIGUA-



Guatemala, WAQIB' IQ', 11 de febrero de 2020
Oficio DE-FODIGUA-094-2020

Licenciado:
Duay Antony Martínez Salazar
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su despacho

Señor Diputado Martínez:

Niny'a ru tzil a wäch, jata k'a ri ruk'ux kaj, ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri qa' samaj achapon. Le envío un cordial saludo, en nombre del Creador del Cielo y de la Tierra esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para manifestarle que de conformidad con artículo 17 ter del Decreto Número 101-97 del congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, incisos de a) a la h), correspondiente al mes de **ENERO** del año 2020, en cumplimiento a dicha disposición, se aclara y se informa lo siguiente:

- De conformidad con lo manifestado por la Dirección de Recursos Humanos, durante el período del informe que se remite, no se realizó programación o reprogramación de asesorías; asimismo, la Dirección de Planificación ha informado que para el ejercicio fiscal 2020 no se cuenta con recursos provenientes de la cooperación internacional.
- Con relación a la programación y reprogramación de jornales, la Dirección de Recursos Humanos, ha informado que por la naturaleza de la institución, no se contrató este tipo de servicios para el período que se informa.
- La Dirección de Recursos Humanos, ha informado que de momento no se tiene previsto bonos o beneficios salariales, que deriven o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.
- Respecto a este inciso, el Director Administrativo, ha remitido la programación anual de arrendamientos, el cual se adjunta.
- La Dirección de Asuntos Jurídicos, ha informado que de momento no existen convenios suscritos, con este tipo de entidades.
- Este inciso no aplica a la institución, ya que como entidad no se realiza ningún tipo de aporte al sector privado o externo.
- La Dirección de Planificación ha informado que, para el presente ejercicio fiscal, no se cuenta con recursos provenientes de la cooperación externa.
- Con relación a este inciso, la Dirección Financiera del FODIGUA, envió a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, el Informe de Ejecución Presupuestaria de las Liquidaciones de Ingresos y Egresos efectuados durante el ejercicio fiscal 2020, según OFICIO DF-BAPR-39-2020, de fecha 21 de enero del año 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de estima y respeto.
Atentamente,



Lic. Gerber Antonio Sipac López
Director Ejecutivo -FODIGUA-



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 210, RENGLO = 151

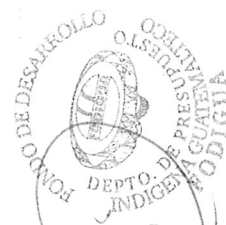
- ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA -

DEL MES DE ENERO AL MES DE FEBRERO

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 11/02/2020
 HORA : 9:52.51
 REPORTE : R00804768.rpt

EJERCICIO: 2020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11130016-0210 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO	1,993,584.00	0.00	1,993,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,993,584.00	1,993,584.00	0.00	0.00
TOTAL :	1,993,584.00	0.00	1,993,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,993,584.00	1,993,584.00	0.00	0.00



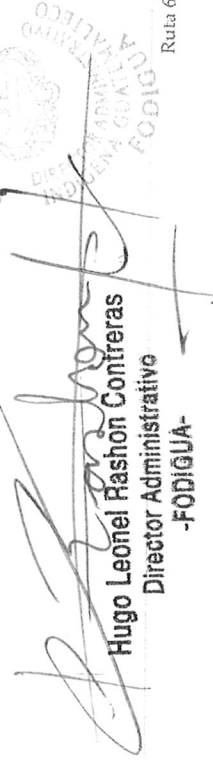
FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO -FODIGUA-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECCIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

UNIDAD EJECUTORA
AÑO 2020

No.	DIRECCIÓN ACTUAL	DESTINO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	VIGENCIA EN MESES	MONTO MENSUAL Q.	MONTO TOTAL Q. EJERCICIO FISCAL 2020
1	Ruta 6, 8-19 Zona 4 Guatemala	Sede Central	Guatemala	Guatemala	Enero a Diciembre 2020	31,761.77	381,141.24
2	9a. Avenida 5-01 Zona 4, Guatemala	Anexo	Guatemala	Guatemala	Enero a Diciembre 2020	37,500.00	450,000.00
3	2da. Avenida 2-42 Zona 1 Barrio la Esperanza Jalapa	Auxiliatura Regional de Jalapa	Jalapa	Jalapa	Enero a Diciembre 2020	6,500.00	78,000.00
4	5ta. Calle 1-55 Zona 3 Cobán Alta Verapaz	Coordinación Regional II, Cobán, Alta Verapaz	Cobán	Alta Verapaz	Enero a Diciembre 2020	6,500.00	78,000.00
5	6ta. Avenida 1-47 Zona 4, Chimaltenango	Coordinación Regional IV, Chimaltenango	Chimaltenango	Chimaltenango	Enero a Diciembre 2020	6,000.00	72,000.00
6	18 Avenida 07-21 Zona 3 Quetzaltenango	Regional III, Quetzaltenango	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Enero a Diciembre 2020	6,000.00	72,000.00
7	5ta. Avenida "A" Colonia el Centro Zona 1 Huehuetenango	Coordinación Regional 1, Huehuetenango.	Huehuetenango	Huehuetenango	Enero a Diciembre 2020	4,000.00	48,000.00
8	7ma. Avenida, entre 11 y 13 Calles, Puerto Barrios, Izabal	Auxiliatura Regional de Puerto Barrios	Puerto Barrios	Izabal	Enero a Diciembre 2020	6,500.00	78,000.00
TOTALES:						104,761.77	1,257,141.24


Hugo Leonel Rashed Contreras
Director Administrativo
-FODIGUA-